

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6023** FRANCISCO JAVIER BARRENO FERNÁNDEZ

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 521/2008 ejecución número 70/09, a instancia de don Heliodoro Hernández Vega y D. Agustín Cuerva Álvarez, contra el ejecutado Francisco Javier Barreno Fernández, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 22/06/2010, resolución declarando a la parte ejecutada "Francisco Javier Barreno Fernández,", con NIF número 50305724D en situación de insolvencia total por importe de 5.969,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de marzo de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110015042-1